

**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 174**

FECHA: Tunja, 8 de septiembre de 2020

HORA: 2:30 p.m a 6:00 p.m

LUGAR: Reunión virtual plataforma Zoom

ASISTENTES: Doctora Rosita Cuervo Payeras, Presidenta.
Ingeniero Rodrigo Correal Cuervo, Vicepresidente.
Arq. Manuel Guillermo Varela Ibáñez, representante de los docentes.
Ingeniero Jaime Díaz Gómez, representante de la comunidad.
Estudiante, Julián Fernando Castellanos, Representante de los Estudiantes.
Gabriel Ricardo Cifuentes Osorio, Representante de los Egresados

El Ing. ANDRES CORREAL CUERVO, Rector asistió por derecho estatutario. Actuó como secretaria MÓNICA ALEXANDRA ÁLVAREZ MEJÍA, en su condición de Secretaria General de la Institución.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación Acta 173.
3. Estudio reconocimientos y distinciones; 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio a la Institución
4. Egresado Distinguido.
5. Derechos pecuniarios 2021.
6. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Se llamó a lista y se verificó el Quórum Estatutario.
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior número 173, se sometió a consideración del Consejo. El Acta No. 173 fue aprobada.
3. Estudio reconocimientos y distinciones; 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio a la Institución.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

1. Estudio reconocimientos y distinciones; 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio a la Institución

El Ing. Andrés Correal Cuervo, informó que, dando cumplimiento con lo establecido en los reglamentos Docente y de Trabajo, se otorga el reconocimiento a los directivos, docentes y administrativos como gratitud por los servicios prestados a la Institución, con ocasión de la celebración del Cuadragésimo Primer (XLI) aniversario de la Institución, así:

a. Otorgar reconocimiento ESCUDO DE BRONCE, por cinco (5) años de servicios prestados a la Institución a los siguientes docentes y funcionarios:

JUAN REMIGIO ACERO TOLOSA
YEIMY ISABEL ACERO TORRES
EDWIN LEONEL ALVAREZ GUTIERREZ
GIOVANNI FERNANDO AMADO OLIVEROS
GERARDO DIEGO ARISTIZABAL GALVIS
YENIFER ALEXANDRA BALAGUERA DIAZ
FABIAN CAMILO BELLO QUEVEDO
YESID CAMILO BUITRAGO LOPEZ
ANA CAROLINA CAMPOS ALBA
HÉCTOR HARVEY CARRILLO CÁCERES
HERMES CASTRO FAJARDO
JHON FREDY CEPEDA SAINEA
ZAIDA MILENA DIAZ CRISTANCHO
NIEVES FUENTES GONZALEZ
DAVID ANDRES GALAN RIVERA
ANGELA ROCIO GALINDO CASTILLO
ROBERTO MICHEL JEANNERET ZANESCO
MARIA OLGA JIMENEZ REYES
DIANA PAOLA LOPEZ VELANDIA
SANDRA YADIRA STELLA MONROY VARGAS
LALO ENRIQUE OLARTE RINCON
LINA MARIA OTALORA GOMEZ
DAVID FERNANDO PINEDA FONTECHA
MARCELA EUNICE PINILLA RODRIGUEZ
WALTER ENRIQUE RINCON GUEVARA
LEIDY YOHANA ROJAS TORRES
SERGIO ANDRES ROSAS ROJAS
CLAUDIA MARITZA RUBIO BARRETO

NELSON ENRIQUE RUEDA RODRIGUEZ
LUIS CARLOS RUIZ MARTIN
JUAN DAVID SALAMANCA MERCHAN
MARIA BERTILDA SANCHEZ DIAZ
JOSE RICARDO SANDOVAL GARCIA
WILMER ANTONIO SIERRA SUAN
JAIRO ADOLFO SOTELO GUTIÉRREZ
JOANNA PATRICIA TARAZONA PEREZ
MARÍA DEL PILAR TORRES RODRÍGUEZ
MARTHA LORENA URIBE ROA
ALVARO VARGAS CALERO

b. Otorgar el reconocimiento ESCUDO DE PLATA, por diez (10) años de servicios prestados a la Institución a los siguientes docentes y funcionarios:

JUAN PABLO ALVAREZ NAJAR
JUAN CARLOS AVELLA GUTIERREZ
JAVIER ORLANDO BARON BARON
JAIRZINIO BARON RODRIGUEZ
JOSE LUIS BUSTOS SANCHEZ
JOSE CASTELLANOS ROZO
SANDRA PATRICIA CORREDOR GAMBA
JAQUELINE ARLETH GALVIS LÓPEZ
OSCAR MANUEL JIMENEZ ESPINOSA
ISMAEL ENRIQUE MENESES ORTEGON
DIANA CAROLINA ORTIZ ORTIZ
CAROLINA PARRA FONSECA
DIANA ALEXANDRA PORRAS PEÑA
AURA CRISTINA QUINO AVILA
JULIETH MARCELA RODRIGUEZ ROBAYO
YUDHY ALEXANDRA RONDON VILLAMIL
NATALIA SANCHEZ GOMEZ
LUIS IGNACIO TORRES TORRES
CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ
LUIS MANUEL VASQUEZ ARDILA
MYRIAM ROCIO WILCHES WILCHES

c. Otorgar el reconocimiento ESCUDO DE ORO, por quince (15) años de servicios prestados a la Institución a los siguientes docentes y funcionarios:

ALVARO GÓMEZ MARTÍNEZ
JULIÁN HERNANDO VERA HERNÁNDEZ

Estudiado el reconocimiento a docentes y administrativos de 5, 10 y 15 años recibieron aprobación, (Acuerdo 1363).

d. Otorgar reconocimiento “RELOJ UNIVERSIDAD DE BOYACÁ” por veinte (20) años de servicios prestados a la Institución, a los siguientes funcionarios Administrativos y Docentes:

CONSTANZA EUGENIA ALVARADO BLANCO
ANNIA CRISTINA AMADOR CANALS
CLARA PATRICIA AVELLA IBAÑEZ
NAIRO JOSE CAVIELES ROJAS
MARTHA CECILIA GOMEZ LEON
ESTHER CLEMENCIA NOVOA PINEDA
SANDRA HELENA SUESCUN CARRERO
FRANCISCO ARNALDO VARGAS BERMUDEZ

Estudiado el reconocimiento RELOJ UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, por veinte (20) años de servicios prestados a la Institución, recibió aprobación, (Acuerdo 1364).

e. Otorgar reconocimiento “MEDALLA FUNDADORES” por veinticinco (25) años de servicios prestados a la Institución, a los siguientes funcionarios Administrativos y Docentes:

FLOR MARINA ARDILA CLAVIJO
GABRIEL RICARDO CIFUENTES OSORIO
HECTOR HERNAN CONTRERAS PEÑA
ANDRÉS CORREAL CUERVO
RODRIGO CORREAL CUERVO
MARÍA NUBIA GAMBOA RAMÍREZ
LUIS GUILLERMO PINZÓN SOTO
ALBA YOLIMA RINCÓN BERNAL
YOLANDA SANABRIA FONCA
GINETTE MARÍA TULCAN LOSADA

Estudiado el reconocimiento MEDALLA FUNDADORES, por veinticinco (25) años de servicios prestados a la Institución, recibió aprobación (Acuerdo 1365).

f. Otorgar reconocimiento "MEDALLA FUNDADORES" por treinta (30) años de servicios prestados a la Institución, a:

JENNY ESMERALDA QUIROGA FONSECA

Estudiado el reconocimiento MEDALLA FUNDADORES, por treinta (30) años de servicios prestados a la Institución, recibió aprobación (Acuerdo 1366).

4. Egresado Distinguido

El Ing. Andrés Correal Cuervo, informa que de conformidad con el Acuerdo 501 del 19 de agosto de 2004, que creó el reconocimiento "Egresado Distinguido", el cual se debe otorgar a los profesionales egresados sobresalientes que se han destacado por su liderazgo, idoneidad, responsabilidad y excelente desempeño profesional dejando en alto el nombre de nuestra Alma Mater, presentados los diferentes candidatos el Consejo Directivo concede esta distinción a:

a. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

POSTGRADOS

Raúl Hernando Junco Morales

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS:

Luis Fernando Guerrero Roncancio

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES:

Alba Carolina Vargas

b. FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

PROGRAMA DE ARQUITECTURA:

Héctor Yovani Barreiro Ortiz

PROGRAMA DE DISEÑO GRÁFICO:

Jimena Paola Guerrero Estupiñán

PROGRAMA DE DISEÑO DE MODAS:

María Gabriela Rodríguez Rodríguez

c. FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

PROGRAMA DE INGENIERÍA SANITARIA:

Ericca Catalina Neita Pinto

PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:

Maurix Granados Mora

PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL:

Juan Carlos Becerra Barón

PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL:

Yenifer Alexandra Balaguera Díaz

PROGRAMA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA:

Andrés Felipe Rodríguez Cuervo

ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN QHSE:

Robinson Busuy Gualdrón

ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL:

Juan Sebastián Rivera Díaz

d. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

Felix Andrés Suárez Saavedra

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

Delcy Cristina Coy Torres

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL Y PROBATORIO

Yehison Fernando Vargas Moreno

e. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO

Diana Lucero Rivera Gómez

PROGRAMA DE MEDICINA

Camilo Alberto Camargo Puerto

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

Sandra Milena Garzón Aguirre

PROGRAMA DE TERAPIA RESPIRATORIA

Érika Hilitiana Niño Camargo

PROGRAMA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA

Yasmín Rocío Martínez Ordúz

PROGRAMA DE ENFERMERÍA

Aura María Flórez Blanco

Estudiado el reconocimiento de Egresado Distinguido, recibió aprobación (Acuerdo 1367).

5. Derechos pecuniarios 2021

El Señor Rector Ing. Andrés Correal Cuervo, de conformidad con el estudio que se hizo con la División Financiera presenta a consideración del Consejo Directivo la posibilidad de realizar un incremento porcentual para el 2021 igual para todos los semestres y programas.

La Dra. Rosita Cuervo Payeras comenta que hay que prever que el porcentaje que se aumente debe tener en cuenta el trabajo presencial, equipamiento, mantenimiento y demás gastos que se tendrán el próximo semestre.

Bajo esta perspectiva después de hacer un análisis del incremento del IPC para el año 2021, el Señor Rector Ing. Andrés propone que se incremente en un 5% el valor en todos los programas, en todos los semestres, atendiendo a que es lo más recomendable en virtud a las condiciones especiales que se generaron con ocasión de la situación de salud pública derivada de la pandemia del COVID -19, lo cual hace difícil la situación económica para el año 2021.

El Señor Rector manifiesta que este porcentaje se puede aplicar a validaciones, preparatorios y demás derechos pecuniarios, pero hace la salvedad respecto a los certificados de notas, un certificado de notas vale \$35.000 por semestre lo cual no es coherente con los costos que se plantean en otras Universidades y al respecto se han presentado muchos inconvenientes de carácter legal, por lo tanto; propone un esquema en que el certificado de notas hasta por tres semestres valga \$35.000 pesos.

La Dra. Rosita Cuervo Payeras expresa que es viable a la propuesta y lo somete a votación.

Una vez analizadas la propuesta para el incremento en los valores de matrícula por semestre para los estudiantes que se matriculen a programas de pregrado para el año 2021, el Consejo por consenso aprueba el incremento del 5% en la matrícula en todos los programas de pregrado (Acuerdo 1368).

Una vez analizadas la propuesta para el incremento en los valores de matrícula por semestre para los estudiantes que se matriculen a programas de postgrado para el

año 2021, el Consejo por consenso aprueba el incremento del 5% en la matrícula en todos los programas de pregrado y postgrado. (Acuerdo 1369).

Analizada la propuesta del valor de la matrícula para los estudiantes que se matriculen en el Programa de pregrado de Administración de Empresas Modalidad-Virtual, y para los programas de postgrado Modalidad-Virtual:

- a) ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
- b) ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- c) ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TURÍSTICA

Se aprueba por consenso (Acuerdo 1369 A).

Igualmente se aprueba por asentimiento unánime que el certificado de notas hasta por tres semestres valga \$35.000 pesos. (Acuerdo 1370).

De otra parte, la Señora presidenta Dra. Rosita Cuervo Payeras, presentó la propuesta que el valor de la matrícula para la Especialización de medicina y el deporte sea \$ 17.500.000 en atención a los costos que, por salarios, gastos académicos, administrativos y demás genera esta especialidad.

Estudiada la propuesta se aprueba por consenso el valor de matrícula para la Especialización de Medicina y el Deporte para el año 2021, (Acuerdo 1371).

6. Proposiciones y varios

La Dra. Rosita Cuervo Payeras, indaga sobre el 15% de descuento del salario, en tal sentido el Señor Rector manifiesta que se han venido atendiendo las visitas del Ministerio de Educación y del Ministerio del Trabajo de Protección Social, donde parte del compromiso que se tenía cuando se estableció el descuento del 15% era justificable bajo la pandemia, los supuestos de deserción estudiantil. Dadas las condiciones de matrícula lo más recomendable es suspender el descuento del 15% del salario a partir del mes de septiembre; en consecuencia, solicita al Consejo que autorice la suspensión del descuento a partir del mes de septiembre de 2020.

Estudiada la propuesta se aprueba la suspensión del descuento del 15% del salario a partir del mes de septiembre del año que transcurre (Acuerdo 1372).

De otra parte, el ingeniero Andrés Correal C, presenta la propuesta de realizar el Acuerdo de Elección de representante de los Egresados, porque no encontró con los abogados, la forma, ni la reglamentación al respecto; no existe. En

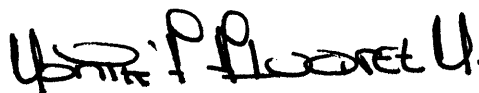
consecuencia, se hace necesario dicha reglamentación por parte del Consejo Directivo como se hizo en otra oportunidad para la elección y/o designación de representante de estudiantes ante este órgano colegiado.

Al respecto la Dra. Rosita Cuervo Payeras, solicita que dicho documento sea enviado para revisión y dar un concepto para la elaboración de dicho Acuerdo.

Agotado el orden del día la señora presidenta agradeció la presencia de los asistentes y levantó la sesión. En constancia firman,



Dra. ROSITA CUERVO PAYERAS
Presidenta Consejo Directivo



MÓNICA ALEXANDRA ALVAREZ MEJÍA
Secretaria General